

M
22-6
16

C	Guinia de Miranda.	Trinidad
E	Guinia de Soto.	Idem.
	Guacara.	Sancti S
	Guásimas.	S ^a M ^a de

R. 4530

tion de Philadelphia), O'Reilly, 54, ¹НАРЫА (4 mediados de 1878, se trasladara á su nueva casa, Aguiar, 92).

Ferrocarril de Sagua la Grande.—El tren de Concha á las Cruces sale á las 6 de la mañana y á la 1 y 50 de la tarde.—El de Concha á la Encrucijada, á las 3 $\frac{1}{2}$ de la tarde.
Ferrocarril de Cienfuegos á Santa Clara.—Sale á las 5 y 15 de la mañana y á las 2 y 19 de la tarde.—Regresa de Santa Clara á Cienfuegos á las 5 de la mañana y á las 2 y 6 de la tarde.
Ferrocarril de Caibarien á Sancti Spiritu.—El tren mixto sale de Remedios hasta San Andrés á las 6 $\frac{1}{2}$ de la mañana en verano y á las 7 en invierno, y el de carga á las 5 y 5 $\frac{1}{2}$ respectivamente.
Ferrocarril de Puerto Príncipe.—Viajes de Puerto Príncipe á Nuevitas. Sale á las 6 de la mañana y regresa de Nuevitas á la una de la tarde.
Ferrocarril de las Tunas.—Viajes entre las Tunas y Sancti Spiritu. Sale de Sancti Spiritus á las 6 de la mañana, y de las Tunas á las 4 de la tarde.
Ferrocarril de Trinidad.—Sale de Trinidad á Casilda á las 6 $\frac{1}{2}$ de la mañana y á las 4 de la tarde, y regresa á las 9 y las 6. Para el Valle de Trinidad hay dos trenes cada semana.
Ferrocarril de Cuba.—Sale de Cuba hasta las Entramadas á las 5 $\frac{1}{2}$ de la mañana, y regresa á las 8.
Ferrocarril del Bagá.—Sale del Bagá hasta San Miguel, pero sin itinerario fijo.
Ferrocarril de Guanajuato.—Empieza en Santa Catalina y concluye en la Calimera. Un viaje redondo al día.
Ferrocarril del Cobre.—Sale de Punta de Sal. Expedición diaria.
Ferrocarril de Sierra Morena.—Arranca del embarcadero y termina en el pueblo de su nombre.
Ferrocarril de Cardenas al ingenio Esperanza.—Empiéase en sacreos de materiales.
Ferrocarril de Caratatas.—Empieza en el embarcadero de este nombre y termina en Casa Calvo Transporta frutos y mercancías.

tacion con el de Guines á Matanzas y Sabana
 sale de la Habana á las 5 $\frac{1}{2}$ de la mañana.—El
 tren á 18 minutos.—El tren á Batamán, sale de
 la hora.—El expreso entre la Habana y Matan-
 tarde.—El de la Habana á Guanajay, á las 3
 de la Habana.—De Regla á Matanzas sale á las
 á las 3 y 40 de la tarde. De Matanzas á Jove-
 las 8 y 59 de la mañana.—Esta empresa posee
 Guanabacoa, cuyos trenes salen de media en
 te.—De la Habana á Palacios. Sale de la Ha-
 bana y el Rincon, salen de la Habana á las 8
 y 25, á 50 de la tarde y 7 $\frac{1}{2}$ de la noche, y re-
 á las 10 de la mañana, á las 5 $\frac{1}{2}$ de la tarde y á
 lanzas.—Salen de esta ciudad á Colon los tre-
 tana y á las 2 de la tarde.—El tren de Tortien-
 as 7 de la mañana.
 caminos de hierro de Cardenas y Júcaro.—Sa-
 s hasta Santo Domingo á las 10 y 45 de la ma-
 á Jovellanos. sale de Navajas á las 10 y 35.—
 as y Montalvo sale á las 6 de la mañana.—El
 Recreo, sale de Itabo á las 6 y 31 de la maña-
 rdenas y Calimete, tocando en Colon, sale de
 —El tren entre Palmillas y entronque de Pi-
 á las 5 y 56 de la mañana.

FERRO-CARRILES DE LA ISLA DE CUBA.

DE 1.^a CLASE.—Cuchenas, Cienfuegos, Trimi-
agua la Grande.
DE 2.^a CLASE.—Sancti Spiritu, Holguin, Remenillo, Las Cruces, Santo Domingo, Pinar del
n de Reyes.
DE 3.^a CLASE.—Batabano, Baracoa, Beñecal,
del Sur, Gibara, Guanajay, Guamaabacoa, Giti-
Bermaja ó Colon, Marianao, San Antonio de
z del Sur y San Felipe.
DE 4.^a CLASE.—Aguacate, Alquizar, Agüica,
Bailia-Honda, Baimoa, Banaguises, Bolon-
da, Cayajabos, Gabaias, Camartoca, Camaro-
Canto Embarcadero, Cartagena, Ceiba Mo-
Cidra, Cimarrones, Cifuentes, Ciego de Avi-
Norte, Cobre, Coliseo, Corralillo, Esperanza,
naimaro, Guira Melena, Hoyo Colorado, Ya-
del Cristo (Cuba), Rancho Veloz, Paso Real, Sabanilla de Guareirvas,
San Anton, Altemisal, Pijuan, Rodrigo y Contreras.

DE 1.^a CLASE.—Cárdenas, Chienhuegos, Trinitaria, Agua la Grande.
DE 2.^a CLASE.—Saneti Spiritu, Holguin, Rememillo, Las Cruces, Santo Domingo, Pinar del Río de Reyes.
DE 3.^a CLASE.—Batabanó, Baracoa, Bejucal, del Sur, Gibara, Guanajay, Guanabacoa, Guiberméjia ó Colon, Marianao, San Antonio de la Cruz y San Felipe.
DE 4.^a CLASE.—Aguacate, Alquizar, Agüica, Balía-Honda, Baimoa, Bamaigüises, Bolon-da, Cayajabos, Cabanas, Camarioca, Camaró-Canto Embarradero, Cartagena, Ceiba Mo-Cidra, Cimartrones, Cifuentes, Ciego de Avila, Cobre, Coliseo, Corralillo, Esperanza, Guaimaro, Güira Melena, Hoyo Colorado, Yaguajay, Lagunillas, Limonar, Macagua, Macu-

Baitiqueri	Guantánamo	8 NO, por calzada	Guinia de Miranda	Trinidad	8 S, al ferro carril 3 al E.	Marianao	Habana	3 E, por ferro-carril.
Belen	Baracoa	10 E, la calzada 5 al S.	Guinia de Soto	Idem	6 SO, por ferro carril	Mangas de Rio de	San Cristóbal	6 SO, por ferro-carril.
Baconao	Guantánamo	9 NE, al f-car. 4 al NE.	Guacara	Sancti Spiritu	5 N, al ferro carril 2 al O.	Máisi	Baracoa	10 NO, por calzada.
Bocas	Príncipe	1 N, por calzada.	Guásimas	Sa M del Rosario	4 N, por camino vecinal.	Manati	Tunas	12 S, por calzada
Barraco						Mangonito	Sancti Spiritu	6 SO, por calzada

R.4530

NA 14460
CP 289599

BIBLIOTECA
del DUQUE DE MANDAGOS

M
22-6-16

Imprenta, Librería, Papetería, Música y Encuadernación de LA PROPAGANDA LITERARIA (premiada en la Exposición de Filadelfia), O'Reilly, 54, HABANA (a mediados de 1878, se trasladará a su nueva casa, Aguiar, 92).

ADMINISTRACIONES DE 1ª CLASE.—Carreteras, Cienfuegos, Trinidad, Sagua la Grande y Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 2ª CLASE.—Sancti Spiritu, Holguín, Remedios, Bayamo, Baracoa, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 3ª CLASE.—Aguacate, Alquízar, Agüita, des, Palmillas, Palma Soriano, Sabanailla, Sabanailla de la Palma, San José de los Ramos, San Juan y Martínez, Tiguabos, Wajay, Güitras, Macuriges, Calmito, Santa Cruz del Pino, Hato Nuevo, Cajas, San Matías, Ranchuelo, Santo Cristo de la Salud, Mordazo, Vinales, Cuatro Caminos, Torriente, Enervillada, Camajuaní, Tosca, Vieja Bermija, Paradero de San Luis (Cuba), Moron (paradero), Moron del Cristo (Cuba), Rancho Veloz, Paso Real, Sabanailla de Guaterras, San Anton, Altemisal, Pijuan, Rodrigo y Contreras.									
ADMINISTRACIONES DE 4ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 5ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 6ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 7ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 8ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 9ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 10ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 11ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 12ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 13ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 14ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 15ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 16ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 17ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 18ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 19ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 20ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 21ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 22ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 23ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 24ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 25ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 26ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 27ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 28ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 29ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 30ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 31ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 32ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 33ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 34ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 35ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 36ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 37ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 38ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 39ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 40ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 41ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 42ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 43ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 44ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 45ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 46ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 47ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 48ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 49ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 50ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 51ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 52ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 53ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 54ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 55ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 56ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 57ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 58ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 59ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 60ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 61ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 62ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 63ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 64ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 65ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 66ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 67ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 68ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 69ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 70ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 71ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 72ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 73ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 74ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 75ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 76ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 77ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 78ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 79ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 80ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 81ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 82ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 83ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 84ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 85ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 86ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 87ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 88ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 89ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 90ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 91ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 92ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 93ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 94ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 95ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 96ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 97ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 98ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 99ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									
ADMINISTRACIONES DE 100ª CLASE.—Sagua la Grande, Sagua la Grande, Sagua la Grande.									



REFERENCIAS

1. Carril
Rios
Aminas
Ciudad, pueblo & o
Trocha militar

Escala
20 leguas

Imprenta al Oeste 27 de Mayo de 7. Cadiz

EXPLICACION.—Para averiguar la situacion de los pueblos o indicados en el Mapa, ocurrase al VOCABULARIO que va á continuacion, en donde se manifiesta la distancia á la poblacion más próxima, direccion que debe seguirse y pasos de rios que se encuentran para llegar á la calzada ó ferro carril.—La G indica Gobierno ó Comandancia General; la T. G., Tenencia de Gobierno; la C, Capitanía de partido y la E, estacion telegráfica.

Col.	Tele.	Pueblos.	Poblacion más próxima.	Dist.	Rumbo, caminos, ferro carriles y rios.	Col.	Tele.	Pueblos.	Poblacion más próxima.	Dist.	Rumbo, caminos, ferro carriles y rios.
		De Amarillas Colon.	6 N, al ferro carril 2 N.					De La Entrada Principio.	8 SO, por calzada.		
		Amarillas Colon.	2 SO, á la calzada 1 al O.					La Guira Matanzas.	9 NO, por ferro carril.		
		Arenas Colon.	10 O, al ferro carril 2 S.					La Isabel Colon.	8 E, por ferro carril.		
		Arenas Colon.	4 NO, á la calzada 2 al N.					Las Piedras Moron.	4 N, por calzada.		
		Aguacate Colon.	3 NO, por ferro carril.					La Merced Pinar del Rio.	6 SO, pte. c/ vecin. y calz.		
		Aguacate Colon.	1 N, fcar. 1 al O, Rios 3.					Los Abrenes Cienfuegos.	4 S, pte. c/ vecinal y calz.		
		Aguacate Colon.	7 NE, calz. 5 al N, Rios 3.					Las Mangas Holguin.	8 NE, por calzada.		
		Aguacate Colon.	10 O, calzada 5 al N.					La Miluta Guanajay.	6 N, por calzada.		
		Aguacate Colon.	5 NE, por ferro carril.					La Miluta Guanajay.	6 E, por calzada.		
		Aguacate Colon.	7 N, al ferro carril 1 al N.					Las Mangas Guanajay.	4 E, al f-ferro carril.		
		Aguacate Colon.	5 O, por camino vecinal.					Las Juntas Sancti Spiritu.	8 O, al f-fer. 1 al S.		
		Aguacate Colon.	1 O, por calzada.					La Junda Nuevitass.	7 N, por calzada.		
		Aguacate Colon.	5 N, por camino vecinal.					Las Vianones Principio.	11 E, la calzada 3 al S.		
		Aguacate Colon.	4 N, por ferro carril.					Las Bocas Moron.	6 NO, por calzada.		
		Aguacate Colon.	3 O, por calzada.					Los Albaros Pinar del Rio.	3 NO, por ferro carril.		
		Aguacate Colon.	6 NO, la calzada 2 al N.					Las Chumbas Moron.	5 SE, la calzada 1 al S.		
		Aguacate Colon.	4 O, por calzada.					La Teja Cardenas.	10 O, al f-fer. 3 al S.		
		Aguacate Colon.	10 SE, por calzada.					Las Cabresas Nuevitass.	10 N, por camino vecinal.		
		Aguacate Colon.	6 SE, la calzada 4 al S.					Las Virtudes Guanajay.	5 NE, por calzada.		
		Aguacate Colon.	6 NO, por calzada.					Las Virtudes Sancti Spiritu.	7 NE, por camino vecinal.		
		Aguacate Colon.	4 N, al f-fer. y pte. fcar.					Las Virtudes Remedios.	9 O, por calzada.		
		Aguacate Colon.	10 NE, por calzada.					La Palizada Principio.	15 NE, calz. 1 al O, rios 1.		
		Aguacate Colon.	11 SO, por calzada.					Las Playuelas Tunas.	9 O, por calzada.		
		Aguacate Colon.	14 SO, calzada 3 al S, Rios 2.					La Gloria Bayamo.	5 NO, la calz. 2 al N.		
		Aguacate Colon.	6 O, por ferro carril.					La Rinconada Bayam.	8 NO, la calz. 4 al N, rios 2.		
		Aguacate Colon.	3 N, por camino vecinal.					La Signaura Santa Clara.	10 N, la calzada 7 al E.		
		Aguacate Colon.	8 S, por calzada.					La Haradura Bahia Honda.	6 SO, por calzada.		
		Aguacate Colon.	8 S, por calzada.					La Salud Bejucal.	3 N, por ferro carril.		
		Aguacate Colon.	3 NE, por calzada.					La Catalina Guines.	3 S, por ferro carril.		
		Aguacate Colon.	2 N, por ferro carril.					Las Pozas Matanzas.	3 N, al f-fer. 1 al N y 1 al O.		
		Aguacate Colon.	5 SO, por calzada.					La Chorrera Habana.	3 NE, calzada.		
		Aguacate Colon.	4 SO, por ferro carril.					La Chorrera Habana.	1 O, por ferro-carril urbano.		
		Aguacate Colon.	13 N, la calz. 9 al N, Rios 3.					Luyao Habana.	2 NO, por calzada.		
		Aguacate Colon.	5 SE, por calzada.					La Enramada Cuba.	5 NE, al f-fer. 1 al S.		
		Aguacate Colon.	3 NO, por calzada.					Las Cabezas Matanzas.	4 N, al f-ferro carril 1 al N.		
		Aguacate Colon.	3 NO, por calzada.					Las Canas Idem.	4 N, al f-ferro carril 1 al N.		
		Aguacate Colon.	2 O, por ferro carril.					Las Guasimas Cardenas.	4 E, por camino vecinal.		
		Aguacate Colon.	6 NE, por calzada.					La Liza St. de las Vegas.	2 S, por calzada.		
		Aguacate Colon.	9 SO, c/ vecinal y calzada.					Los Acostas Pinar del Rio.	10 NE, pte. c/ vecinal y calz.		
		Aguacate Colon.	7 SO, camino idem idem.					San Cristóbal (Jurisdiccion de)	10 NE, pte. c/ vecinal y calz.		
		Aguacate Colon.	5 N, por calzada.					San Cristóbal (Idem de)	10 NE, pte. c/ vecinal y calz.		
		Aguacate Colon.	3 S, por ferro carril.					Cuba (Idem de)	5 SO, por ferro carril.		
		Aguacate Colon.	6 N, por ferro carril.					Managua Bejucal.	3 SO, al f-fer. 2 al O.		
		Aguacate Colon.	8 NO, por ferro carril.					Ciego de Avila.	13 S, por parte fcar.		
		Aguacate Colon.	9 NO, por ferro carril.					Colonia.	5 S, por calzada.		
		Aguacate Colon.									

M
22-6
16

G. de.	Pueblos.	Poblacion más próxima.	Dist.	Rumbo, caminos, ferro carriles y rios.	G. de.	Pueblos.	Poblacion más próxima.	Dist.	Rumbo, caminos, ferro carriles y rios.	G. de.	Pueblos.	Poblacion más próxima.	Dist.	Rumbo, caminos, ferro carriles y rios.
C	Do	A	Leguas		C	Do	A	Leguas		C	Do	A	Leguas	
	Reumal	Colon	4 E	por ferro carril.		Sitio Nuevo	Moron	13 NO	por calzada.	T G E	SANTA CLARA.	Habana.	80 NO	por ferro carril
	Rosario	Pinar del Rio.	13 S	por calzada.		Sitio abajo	Principe	16 N	por calzada.		Tunas de Zaza.	Sancti Spiritu	13 N	por ferro carril.
	Rangel	San Cristóbal.	4 SE	por calzada.		Remedios	Remedios	3 NE	por ferro carril.	T G E	TUNAS.	Cuba.	40 SE	por calzada.
	Rio Hondo	Pinar del Rio.	4 SO	por calzada		San José	idem	3 NE	al ferro carril 1 al N	T G E	Trinidad	Sancta Clara.	24 NO	parte f-car y calz.
	Regla	En la bahia de la Habana				San José de Lajas.	Guines	5 SE	al f-car. 4 al S. Rios 1		Trinidad	Sancti Spiritu	7 O	la calz. 3 al O, rios 3
	Rio Seco	Pinar del Rio.	7 N	por camino vecinal.		San José de Ramos.	Colon	4 SO	por ferro carril.	C	Teguiyabon.	Ciego de Avila.	4 N	por calzada.
	Rico	Colon	2 SO	por ferro carril.		San José.	Holguin	3 N	la calzada 1 al E.		Tayabaco	Sancti Spiritu	10 NE	al f-car. 3 al E. rios 1
	Rincon	S. A. de los Baños	4 SO	por ferro carril.		San José de las Yeras	Sancta Clara	4 NE	al f-car. 1 al NO.		Tunici	idem	3 S	por calzada.
	Rio de Ay	Trinidad	6 N	al ferro carril 3 al N.		San Felipe	Bejucal	3 N	pte. cº vecinal y calz.		Tunici	Sagua.	9 NO	al f-car. 5 al NO. r. 3
	Rolas	Remedios	2 E	por calzada.		San Felipe.	(Vase Corralillo).				Tunici	Colon	3 SE	por ferro carril.
	Ranchuelo	Moron	3 E	por ferro carril.		Sao de Judas.	Moron	6 O	la calz. 3 al S. Rios 3	E	Tinguiar	idem	80 pte. cº vecinal y calz.	
	Ranchuelo	Sancta Clara.	3 N	al f-car. 5 al N.		San Barrera	idem	4 NO	por calzada.		Trabajo	idem	7 SO. id. id. id.	
	Renas	Nuevitas	12 SO	pte. f-car. y calzada.		Sancta Clara	idem	3 E	por calzada.		Tana	Manzanillo	8 NE	por camino vecinal
	Remedios	Sancta Clara.	4 SE	por ferro carril.		Sancta Clara	Consolacion Nte.	9 O	pte. cº vecinal y calz.		Tatunas	Pinar del Rio.	2 N	por calzada.
	Roque	Colon	4 SE	por ferro carril.		Sancta Gertrudis	Moron	5 NO	por f-car. y mar.		Tucamar	idem	18 NO	al f-car. 12 al N. R. 3
	Rio Arriba	Mayari.	5 N	por calzada.		San Miguel	Nuevitas	2 NE	por calzada.		Tucumari	Holguin	9 O	la calz. 3 al S. rios 2
	Sabanilla de Palma	Colon	6 SE	por ferro carril.		S. Miguel de Padron	Bahia Honda	1 NO	pte. cº vecinal y calz.		Tuco	idem	2 S	por calzada.
	Se Dominge de la Calz	idem	8 NO	por calzada.		S. Cristóbal	Guanabacoa	19 SO	pte. f-car. y calzada.		Troncones	Principe	3 N	por calzada.
	San Domingo	Principe	15 NE	por ferro carril.		San Cristóbal	Tunas	3 S	la calzada 1 al O.		Trubaguey	idem	3 SO	la calzada 2 al O.
	Sierra Morena	Sagua	13 E	la calzada 1 al S.		Sancta Catalina	Nuevitas	3 S	la calzada 2 al O.		Tupacati	idem	2 NE	por calzada.
	Siticoito	idem	2 N	por ferro carril.		S. Catala del Gusno	Cuba	6 N	la calzada 1 al O.	C E	Tinguiabos	Guantanamo	5 SE	por calzada.
	Sitio grande	idem	3 N	por ferro carril.		San Isidro.	(Vase Guanantamo).				Taco Taco	San Cristóbal	8 E	por ferro carril
	S. Diego de los Baños	Guines	4 E	por ferro carril.		Soapa	Nuevitas	6 N	la calzada 1 al O.		Tosco	Matanzas	9 NO	por ferro carril.
	San Diego	San Cristóbal.	10 NE	pte. f-car. y calzada.		Sancta Bárbara	Cuba	10 SE	por calzada.		Torriente	idem	13 NO	por ferro carril.
	S. Diego de Niguan.	Sancta Clara.	7 SE	por calzada.		Sancta Rita	idem	9 SE	la calz. 1 al N. rios 2	E	Union	Matanzas.	6 N	por ferro carril.
	Santiago	Bahia Honda.	3 SE	por calzada.		Sancta Rita de B. Elmore	idem	8 NO	por calzada.		Unico	Principe	7 SE	por calzada
	Santiago de la Seiba.	Cienfuegos	9 E	por calzada.		Seiba del Agua	Guanajay	1 SE	por ferro carril.		Unico	Tunas	7 NE	la calzada 4 al E.
	S. DE LAS VEGAS	Habana.	6 N	por ferro carril.		San Joaquin	Colon	8 NE	al ferro carril 3 al O		Unico viejo	idem	6 N	la calzada al E.
	S. Diego de los Baños	Pinar del Rio.	10 SE	pte. cº vecinal y calz.		Santa Isabel	Pinar del Rio	17 E	pte. calz					
	San Diego	San Cristóbal.	10 NE	la calz. 3 al SO, rios 2		S. I. de las Lajas.	Tunas	8 NE	la calz. 6 al N. rios 3		Venturilla	Colon	7 NE	por ferro carril.
	Santa Rosa.	Cienfuegos	9 N	la calzada 1 al O. rios 1		Sigüenza	Cienfuegos	10 SE	parte calz. y f-car.		Ventura	idem	15 N	pte. calz. y cº vecinal
	Santa Rosa.	Remedios	8 NO	la calzada 1 al S.		Sigüenza	Cienfuegos	10 SE	parte calz. y f-car.		Vegues de Bargas.	Sancti Spiritu.	7 SO	la calzada 4 al S.
	Santa Rosa.	Guantanamo	5 NO	pte. cº vecinal y calz.		Sabanilla	Matanzas	1 N	por ferro carril.		Venecruz	Moron	10 NO	pte. calz. y cº vecinal
	Santa Rosa.	Bayamo	2 O	la calzada, 2 al N.		Sabanilla	Trinidad	2 S	por ferro carril.		Valenzuela	Pinar del Rio.	13 NE	pte. cº vecinal y calz.
	Santa Rosa.	Consolacion del N	3 N	por camino vecinal.		Sabanilla	Principe	11 E	pte. cº vecinal y calz.		Valezo	Principe	13 SO	la calzada 2 al O.
	Santa Ana	Matanzas.	6 NO	al ferro carril 2 al E.		SAGUA LA GDE	Sancta Clara	12 SE	por ferro carril.		Vento	Habana	1 NE	por calzada.
	Santa Lucia	Moron	12 SE	por camino vecinal.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Habana	3 NO	por calzada y ferril.		Viana	Sagua la Grande.	1 N	por ferro carril.
	Santa Lucia	Pinar del Rio.	12 SE	por camino vecinal.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Sancta Clara	3 NO	por calzada y ferril.		Viercintes	Principe	14 E	pte. cº vecinal y calz.
	San Marcos	Sancti Spiritu.	8 SO	la calz. 5 al S. Rios 2	T G E	S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Sancta Clara	4 E	por ferro carril.	E	Velasco	Gibara.	8 NE	la calzada 2 al SE.
	San Cruz	Remedios	7 NO	por calzada		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Bejucal	6 NE	pte. cº vecinal y calz.		Voladores.	Colon	11 O	al ferro carril 2 al N.
	Sta. Cruz de los Pinos	Principe	2 NE	por calzada		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Pinar del Rio.	4 NE	id. id.	C	Wajay	Bejucal	2 SE	al ferro carril 1 al E.
	Sta. Cruz del Sur	San Cristóbal	2 NE	por calzada		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	14 SE	id. id.		Yaca	Colon	8 E	por ferro carril.
	San Nicolas	Sancta Spiritu	30 E	por calzada		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	4 SE	id. id.	C E	Yaguaramas	Cienfuegos	7 SE	por calzada.
	San Nicolás de Bary	Guines	4 NO	por ferro carril.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	10 SE	id. id.		Yabí	Sagua	6 N	al ferro carril 2 al N.
	S. Juan y Martinez.	Pinar del Rio.	6 NE	por calzada.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Principe	5 N	por calzada.		Yaguajay	Sancti Spiritu.	5 N	al f-car. 3 al O. rios 2
	San Juan	Sancta Spiritu	4 N	al ferro carril 1 al E.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Pinar del Rio	4 N	por camino vecinal.	C E	Yaguajay	Remedios	9 NO	por calzada
	S. Juan de Jiquibabo	Jaruco	2 E	al ferro carril 1 al O.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Matanzas.	4 N	por camino vecinal.		Yegua.	Sancti Spiritu	4 N	al f-car. 1 al O. rio 1
	S. Juan de los Rios	Moron	2 E	la calz. 5 al S. rios 2	E	S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Holguin	7 E	la calzada 3 al E.		Yeguas.	Principe	14 N	la calz. 1 al O. rios 2
	S. Juan de Contreras	Guanajay	10 NO	al f-car. 1 al S. Rio 1		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Principe	12 NO	pte. calz. y cº vecinal		Yaguabacoa	Moron	6 O	por camino vecinal.
	S. Antº de al Jibaro	Sancta Spiritu	10 NO	al f-car. 2 al N. rios 3		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	17 N	la calz. 3 al NO.		Yaguababo	Principe	6 N	la calzada 2 al O.
	S. Antº de las Yegas	Bejucal	5 NO	al f-car. 1 al S.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	7 NE	por calzada		Yaguagüeyes	idem	9 N	la calzada 1 al E.
	S. Antº Rio Blanco.	Habana	10 O	al ferro carril 1 al S.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	10 E	por calzada.		Yaguaguá	Tunas.	10 SE	la calzada 2 al E.
	S. A. de los BAÑOS	idem	8 NE	por ferro carril.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	13 S	la calz. 6 al O. rios 3		Yarey	idem	10 SO	la calzada 2 al E.
	Siguaguá	Sancti Spiritu	9 NO	la calz. 3 al N. rios 3		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	11 NO	la calzada 3 al O.		Yarey	Bayamo	9 O	por calzada.
	Sabanilla	idem	9 NO	la calz. 1 al N. Rio 1		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	idem	15 SE	pte. cº vecinal y calz.		Yemuri	Baracoa	5 NO	por calzada.
	Sabanilla	Ciego de Avila.	8 N	por calzada		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Baracoa	8 NE	por calzada		Yemuri	Baracoa	5 NO	por calzada.
	San Francisco	Holguin	3 N	por calzada		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Mayari	10 O	por calzada.	E	Yara.	Manzanillo	5 NO	por calzada.
	San Francisco	S. Mº del Rosario	1 NO	por calzada.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Sojo	6 NE	por calzada.		Yarayabo	Cuba.	8 SE	al f-car. 5 al E.
	Siguapa	Cárdenas	2 E	por camino vecinal.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Holguin	4 N	la calzada 2 al E.	E	Yacabo	Baracoa.	9 NE	por calzada.
	San Andrés	Remedios	5 E	por ferro carril.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Trinidad	4 NO	por camino vecinal.		Yateras	Guantanamo	8 NE	al f-car. 4 al NO.
	San Andrés	Holguin	11 NE	la calzada 2 al SE.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Sagua la Grande	10 N	al ferro carril 2 al S.		Zaza	Sancti Spiritu.	6	(Vasee el Algodanal).
	Sancta Maria	Principe	16 NE	por c. vecinal y calz.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Holguin	12 SO	por calzada.		Zazal	Manzanillo	6 NO	pte. cº vecinal y calz.
	Sitio Nuevo	Remedios	5 SE	la calzada 3 al S.		S. ANTONIO DE LOS ROSAR	Holguin	8 O	la calz. 2 al S.					

Gr ^a	Tel.	Pueblos	Jurisdiccion	Gr ^a	Tel.	Pueblos	Jurisdiccion	Gr ^a	Tel.	Pueblos	Jurisdiccion	Gr ^a	Tel.	Pueblos	Jurisdiccion
		Atillo	Holguin			Guajinico.	Guantanamo			Nueva Palmira	Cienfuegos.			Santa Fé	Remedios
		Algodonal	Cuba			Guani.	Remedios.			Navarro	Pinar del Rio.			San Fel.	Cienfuegos.
		Arango	Cienfuegos			Galaton	Consolacion Nte.			Nombre de Dios.	Idem.			San Nraiso.	Idem.
		Angelita	Idem.			Guanajitos	Holguin			Ojo de agua.	Consolacion del N			Sabanilla.	Idem.
		Alcoy.	Nuevitas.			Gutaras.	Sancti Spiritu			Pueblo Nuevo.	Sagua			Sabarimar	Guanajay.
		Boca de Banes	Guantanamo			Guinimo	Tunas.			Puerta del Golpe	Santa Clara			San Felipe.	Cuba.
		Boca de Camerico	Cárdenas.			Guinico	Saracoca			Principe Alfonso	Guines.			San Andrés	Pinar del Rio.
		Boca de Jaruco.	Jaruco.			Grandillo	Sagua			Puerto de Palma.	Nuevitas.			San Antonio.	Trinidad
		Boyeros.	Habana			Horeones	Consolacion del N.			Plata.	Manzanillo.			Idem.	Cienfuegos.
		Barrera	Guanabacoa.			Huespod.	Cienfuegos			Puercos	Idem.			Salado.	Idem.
		Barral	Trinidad			Huñibonico.	Sancti Spiritu			Paloma.	Bahia Honda.			S. A. de la Anegada.	Cárdenas.
		Bayate	San Cristóbal.			Huedadura.	Consolacion del N			Pimentia.	Pinar del Rio.			Santa Rita	Jiguani.
		Bolanda.	Tunas			Juanillas.	Sagua			Piedras	Idem.			Santa Rita	Cienfuegos.
		Braguetudos	Holguin.			Jibacoa.	Nuevitas.			Quemado.	Guanajay.			Soldad.	Idem.
		Berracos.	Pinar del Rio.			Joso	Baracoa			Quemadito	Sancti Spiritu.			San Lorenzo.	Principe.
		Blanquizar	Cienfuegos			Jamaica.	Idem.			Quiebra hacha	Guanajay.			Santa Maria.	Idem.
		Buenavista.	Nuevitas			Jamaica.	Guines.			Romero	Santa Clara.			Santa Maria.	Consolacion del N
		Bayabeque	Remedios			Jagua	Guantanamo			Remate	Pinar del Rio.			Santa Mónica.	Idem.
		Cupeye arriba.	Moron.			Jocoro.	Cárdenas.			Roblar	Pinar del Rio.			San Juan.	Idem.
		Cabaniguan.	Tunas			Junda.	Pinar del Rio.			Remanganguas	Cuba.			San Marcos	Holguin.
		Cabeo.	Baracoa.			Jarreta.	Idem.			Roca.	Matanzas.			Soldad Cruz.	Jaruco.
		Chaves.	Sagua.			Limones	Cienfuegos.			Ranchito	San Cristóbal.			Sibabo.	Cienfuegos.
		Carenero.	Bahia Honda.			Las Parras.	Tunas.			Ramon.	Manzanillo			Santo (el)	Sagua.
		Caravela.	Pinar del Rio.			La Plata.	Manzanillo.			Recio.	Trinidad			Signarey	Sancti Spiritu.
		Canabacoa.	Manzanillo.			Limones.	Idem.			Ricarriba	Guantanamo.			Teneria	Pinar del Rio.
		Caobillas.	Principe.			Limanda	Remedios.			San Julian.	Pinar del Rio.			Tumba á cuatro.	S. A. de los Baños
		Canoa.	Baracoa.			Los Molinos	Matanzas			Signaguncen.	Sancti Spiritu			Tuacoco.	Cuba.
		Caoba.	Cuba.			Las Torres.	Ciego de Avila			Ciego de Avila.	Trinidad			Vinas.	Holguin.
		Caoba.	Sancti Spiritu			La Guira.	Holguin.			Santa Lucia	Sancti Spiritu			Idem.	Idem.
		Caridad Artega.	Principe.			Morrillo.	Bahia Honda.			S. Francisco Itabo.	Idem.			Virginia	Manzanillo.
		Colon	Idem.			Mirambo.	Guantanamo.			Sagua la Chica.	Sagua.			Viana.	Pinar del Rio.
		Cangro.	Guines.			Mitacabo.	Trinidad			Sibanaea.	Bejucal.			Vinales.	Baracoa.
		Castro caminos.	Sancti Spiritu			Morales	Cuba.			Sibabo.	Pinar del Rio.			Velazquez.	Holguin.
		Chaveta.	Holguin			Montalvo.	Colon			Salto (el).	Cienfuegos.			Velasco.	Habana.
		Calambuco	Trinidad			Montezuelo.	Pinar del Rio.			San Patricio.	Nuevitas			Vilora.	Bahia Honda.
		Camelo.	Nuevitas			Miranda.	Cuba.			Santo Domingo.	Cuba.			Vargas del Farral.	S. A. de los Baños
		Casarego.	Sancti Spiritu			Mota	Manzanillo.							Vareda nueva.	Idem.
		Duran	Idem.			Mayari.	San Cristóbal.								
		Dumafuecos	Tunas			Moa.	Baracoa.								
		Dos Boas.	Baracoa.			Morocajie.	Pinar del Rio.								
		Escumbay.	Santa Clara.												

La isla de Cuba está dividida en siete Comandancias Generales, á saber:

De Matanzas y Colon. De las Cinco Villas, que comprende: Santa Clara, Sagua, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spiritus y Remedios. De la Trocha, que comprende: Moron, Ciego de Avila y Júcaro. De Sancti Spiritus, que comprende: Cienfuegos, Caunabo, Najaya y Guáimaro. De Holguin y las Tunas. De Bayamo, que comprende: Ciego de Avila y Sagua.

JURISDICCION MUNICIPAL O AYUNTAMIENTO.	FINCAS URBANAS.				FINCAS RUSTICAS.				INDUSTRIA Y COMERCIO.			
	Nº de fin- ca.	Producto de la finca.	Legales.	Centenares.	Vega.	Extensas y raras.	Producto de la finca.	Finca de labores.	Otras in- dustria.	Tráfico comercio.	Unidad usada.	
Alacranes.....	482	36,777	45	36	3	365	1,232,267	54	123	77,578	92.60	
Bahia Honda.....	166	7,346	23	150	1	110	447,990	81	46	46,679	92.60	
Baracoa.....	447	32,800	3	3	4	763	95,119	11	120	27,275	92.60	
Bayamo.....	668	13,779	3	3	3	793	454,632	10	73	56,100	92.60	
Belcan.....	791	77,314	2	114	4	793	56,620	2	205	103,513	92.60	
Caney.....	450	43,400	2	14	4	140	56,030	3	3	44,330	92.60	
Cardenas.....	2,860	408,672	159	1	67	541	2,866,916	3	504	502,500	92.60	
Ciego de Avila.....	400	23,552	1	3	3	405	1,293,980	1	113	240	50,818	
Cienfuegos.....	2,450	613,675	67	268	5	405	1,293,980	1	113	240	50,818	
Colo.....	79	3,214	1	19	6	36	36,186	1	18	5,412	92.60	
Colon.....	875	165,719	116	16	64	958	3,186,426	21	313	176,650	92.60	
Consuelo del Sur.....	292	38,421	3	3	3	493	493,454	39	31	89,620	92.60	
Guantanamo.....	3,463	407,670	3	14	3	846	128,895	34	310	281,925	92.60	
Guantanamo.....	1,120	87,758	20	158	3	126	491,523	45	220	78,660	92.60	
Guantanamo.....	396	67,944	30	15	3	751	912,678	9	83	92,007	92.60	
Guantanamo.....	1,038	66,996	33	236	3	511	166,467	104	322	103,983	92.60	
Habana.....	17,584	7,340,407	3	17	1	486	35,560	62	629	4,080	8,571,886	
Holguin.....	844	51,783	4	17	1	1,001	1,069,480	53	204	106,575	92.60	
San de Pinos.....	144	7,697	1	37	1	384	13,327	14	153	92,600	92.60	
Jaruco.....	632	71,021	4	10	26	384	13,327	53	204	106,575	92.60	
Jibara.....	663	72,088	14	2	3	384	13,327	14	153	92,600	92.60	
Jiguani.....	131	2,688	1	2	3	384	13,327	14	153	92,600	92.60	
Jovellanos.....	614	49,888	69	2	3	384	13,327	14	153	92,600	92.60	
Madriga.....	303	27,111	11	85	3	384	13,327	14	153	92,600	92.60	
Manzanillo.....	157	15,256	1	135	536	81	304,714	17	72	84,042	92.60	
Manzanillo.....	646	79,662	2	3	3	183	217,867	2	142	76,915	92.60	
Manzanillo.....	180	8,288	9	22	3	183	217,867	1	33	18,549	92.60	
Matanzas.....	6,020	89,231	131	185	9	939	2,759,578	9	135	1,001	1,371,144	
Morón.....	273	28	30	30	30	330	332,180	8	37	23,325	92.60	
Nueva Paz.....	430	66,349	20	30	30	330	332,180	15	68	72,113	92.60	
Nuevitas.....	730	102,868	3	6	415	77	237,237	55	523	242,450	92.60	
Pinar del Rio.....	2,531	119,450	1	3	3	3,040	3,040	22	83	169,025	92.60	
Puerto Principe.....	1,659	397,213	3	34	3	34	34	27	228	160,183	92.60	
Regla.....	1,479	154,571	38	34	3	5	675,352	64	609	434,647	92.60	
Remedios.....	2,832	338,049	161	124	1,794	2,423,494	2,423,494	94	939	456,340	92.60	
Sagua la Grande.....	1,724	338,049	161	124	1,794	2,423,494						

ADMINISTRACION CENTRAL.—Habana.
ADMINISTRACIONES PROVINCIALES.—Matanzas, Santiago de Cuba y Puerto Príncipe.
ADMINISTRACIONES DE 1ª CLASE.—Cárdenas, Cienfuegos, Trinidad, Santa Clara y Sagua la Grande.
ADMINISTRACIONES DE 2ª CLASE.—Sancti Spiritus, Júcaro, Remedios, Bayamo, Manzanillo, Las Cruces, Santo Domingo, Pinar del Río, Nuevitas y Union de Reyes.
ADMINISTRACIONES DE 3ª CLASE.—Batabanó, Baracoa, Bejucal, Bauta, Consuelo, Guajaymas, Guanajay, Guanabacoa, Güines, Jururo, Nueva Bornéja, Colón, Coloso, Marianao, San Antonio de los Baños, Santa Cruz del Sur y San Pedro de las Yucas.
ADMINISTRACIONES DE 4ª CLASE.—Aguacate, Alquízar, Agüicúa, Alacranes, Artemisa, Bahía Honda, Bainoa, Banaguás, Bolondrón, Cano, Candlará, Cayahabas, Cabanas, Camarero, Camaroneros, Güines, Caño Embrocadero, Cartagena, Ceiba Mota, Ceiba del Agua, Güira, Carrones, Offenense, Ciego de Avila, Consolida del Norte, Cobro Colorado, Corralejo, Esperanza, Guará, Guamutás, Guaimaro, Güira Melona, Hoyos Colon, Yaguajaymas, Isabel, Iguaní, Lagunillas, Limonar, Macagua, Macu-

rrijes, Madruga, Mariel, Mayari, Melena Sur, Moron, Mantua, Napajas, Nueva Gerona, Nueva Paz, Palacios, Palma, Solo, Perico, Pozos, Puerta de la Güirra, Quebraba Hacha, Quivicán, Quintana, Rojas, San Diego Nueva, Sardinero, San Nicolás, Santa Catalina, Sagua de Chimaltenango, Santa Fe, Santa Leticia, Santa María del Rosario, Solwilla del Comendador, San José de las Lajas, San Cristóbal, San Diego de los Baños, Tapaste, Tunas, Calabazar, Isabela de Sagua, Quemados de Güines, Aguada del Cura, Alvarez, Cai-
barien, Palmira, Sierra Morena, Vereda Nueva, Arroyo Naranjo Recreo y Batabanó) por el

Carril de los Arcos de Canasi, Bajá, Cuervitas, Guañes, Gualandara, Hanbana, Yara, Mangas de Rio Grande, Puentes Grandes, Palmillas, Palma Soriano, Sabanilla, Sabanilla de la Palma, San José de los Ramos, San Juan y Martínez, Tiguanob, Wajay, Güiras Macurijes, Caimito, Santa Cruz del Pino, Hato Nuevo, Cañas, San Mattias, Ranchuelo, Cristo Cristo de la Salud, Mordanzo, Vifiales, Cuatro Caminos, Tumbador, Amaguaná, Toca, Vieja de la Cruz, Barrero de San Luis (Cuba), Moncada, Ciudad de Monserrate del Cristo (Cuba), Rancho Veloz, Paso Real, Sabanilla de Guarema, San Antonio, Altamisal, Pijuan, Rosado y Contreras.

CUBA

EN EL BOLSILLO.

MAPA

DE ESTA YSLA

ILUMINADO AL CROMO

CON UN DICCIONARIO

DE TODAS SUS

CIUDADES Y POBLADOS

PUBLICADO

POR

La Propaganda Literaria.

HABANA,

1877.